

Aprobada por unanimidad sin observaciones en la Sesión 153, celebrada el 8 de noviembre de 1994.

ACTA DE LA SESION 150 DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

PRESIDENTE: LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO: MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

El Presidente explicó que esta sesión, de acuerdo al artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) había sido convocada exclusivamente para ratificar a los miembros electos de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

El Secretario antes de verificar el quórum, informó a los presentes que se habían recibido las renunciaciones de los profesores M. en C. Armando Jiménez Flores, representante del Departamento de Electrónica y del Lic. Miguel Angel Flores del Departamento de Humanidades, y del alumno Sr. Sergio Meza León, representante de las carreras de ingeniería civil e ingeniería industrial. El Mtro. de Garay mencionó que había notificado a los siguientes suplentes: Dra. Marcela Suárez, Departamento de Humanidades y Sr. Simplicio González Vega de la representación de los alumnos de las Ingenierías Civil e Industrial que les correspondía la titularidad de la representación. Al no tener suplente la representación de los profesores del Departamento de Electrónica ésta había quedado vacante. Por último el Secretario leyó el comunicado del Sr. Morán Olivera Chávez, representante de los alumnos de Derecho, a través del cual justificaba su ausencia a la sesión, debido a la salud de su madre a quien tenía que asistir.

Después de estos avisos, el Secretario pasó lista de asistencia y la presencia de 36 consejeros permitió declarar la existencia de quórum.

El Presidente aprovechó la oportunidad para darle bienvenida a los consejeros que habían dejado de ser suplentes para ocupar la titularidad y a los siguientes órganos personales para



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 153 CELEBRADA EL 8-11-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

DOCUMENTO 3

quienes era su primera sesión: Arq. Jorge Sánchez de Antuñano Barranco, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; Ing. Ermilo José Marroquín de la Fuente, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas; M. en I. José Angel Hernández Rodríguez, Jefe del Departamento de Sistemas; Dr. Ernesto Turner Barragán, Jefe del Departamento de Economía, Mtra. Begoña Arteta Gamerdinger, Jefa del Departamento de Humanidades; Arq. Francisco Santos Zertuche, Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño y D.G. Héctor Schwabe Mayagoitia, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente sometió a la consideración de los presentes el Orden del Día propuesto para la sesión 150. Al no haber observaciones éste fue aprobado por unanimidad.

150.1 El Consejo Académico aprobó unánimemente el Orden del Día de la Sesión 150.

3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES PARA EL PERIODO 1994-1996, SEGUN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITE ELECTORAL ENCARGADO DE LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES.

El Lic. Edmundo Jacobo Molina invitó a la Presidenta del Comité Electoral, Mtra. Elvia Espinosa Infante a que presentara el Informe, la Mtra. Elvia Espinosa explicó que el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo a los artículos 53 y 55 del RIPPPA había convocado a los 14 representantes del personal académico para que se constituyeran en Comité Electoral y se encargaran del proceso de elección para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por el período 1994-1996.

La Mtra. Espinosa informó que el Comité Electoral había emitido la convocatoria para llevar a cabo este proceso y había establecido el calendario para efectuarlo, el miércoles 24 de agosto se había publicado la convocatoria y los profesores interesados en ser candidatos se habían registrado entre el jueves 25 de agosto y el miércoles 7 de septiembre en la Oficina Técnica del Consejo Académico. La Mtra. Espinosa describió las tareas que había efectuado el Comité Electoral, analizar la documentación de los candidatos antes de publicar la lista con sus nombres, autenticar las listas electorales



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCÁPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 153 CELEBRADA EL 8-11-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

proporcionadas por la Sección de Personal, aprobar el formato para las cédulas de votación, atender a los votantes, efectuar el cómputo de votos después del cierre de la votación y elaborar el informe. La Mtra. Espinosa agregó que durante el cómputo de votos, se había presentado un empate entre el Dr. Javier Froilán Martínez y el Dr. Fernando Tenorio Tagle y de acuerdo a lo previsto en la convocatoria el Comité Electoral había resuelto que la suplencia era para el Dr. Tenorio Tagle después de haber analizado los méritos académicos profesionales y la antigüedad en la Institución. Por último la Mtra. Elvia Espinosa leyó la relación de candidatos electos propuesta al Consejo Académico para su ratificación, mencionando de acuerdo al número de votos obtenidos si les correspondía la titularidad o la suplencia en las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

El Informe del Comité Electoral no tuvo comentarios por parte de los miembros del Consejo Académico y se dio por recibido.

El Ing. Ignacio Vélez Carrasco preguntó cuáles serían los criterios que se emplearían para ratificar a los candidatos electos, el Lic. Edmundo Jacobo Molina mencionó que se buscaba que fueran personal académico de buen nivel y que contaran con una trayectoria académica y con experiencia en el campo de conocimiento respectivo para poder avalar al emitir juicios acerca del personal académico de tiempo determinado.

A continuación, el Presidente fue sometiendo a la consideración la ratificación de la elección de cada uno de los candidatos, describiendo brevemente uno por uno el curriculum vitae. Al llegar a considerar la ratificación del Ing. Mario J. Ocaña González, el Ing. Ignacio Vélez solicitó que en paralelo se analizara el curriculum vitae de Ana Silvia García Castro, quien aunque no tenía amplia experiencia tenía una maestría. El Presidente le hizo ver que el Consejo Académico solo podía ratificar o no a Mario Ocaña y que en caso de no hacerlo la Profa. García Castro pasara a ser titular, el Lic. Edmundo Jacobo también añadió que de acuerdo a la convocatoria, por el número de votos obtenidos a Ana Silvia García Castro le había correspondido ser suplente. Después de escuchar estos argumentos el Ing. Vélez retiró su propuesta.

A continuación se enumeran a los candidatos y el número de votos que obtuvieron para ser ratificados como miembros de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
 SESION 153 CELEBRADA EL 8-1A. 94.
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Titular Héctor Fernando Sánchez Posadas, 39 votos a favor, una abstención

Titular Marina Salazar Antunez, 35 votos a favor y 4 abstenciones

Titular Georgina Pulido Rodríguez, 38 votos a favor y 2 abstenciones

Titular Mario Ocaña González, 30 votos a favor y 10 abstenciones

Suplente Ana Silvia García Castro, 38 votos a favor y 3 abstenciones.

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Titular Ma. Guadalupe Huerta Moreno, 36 votos a favor y 4 abstenciones

Titular Silvia Pappé Willenegger, 39 votos a favor y 3 abstenciones

Titular Víctor Hugo Lares Romero, 41 votos a favor y una abstención

Titular Isabel Font Playan, 39 votos a favor y 3 abstenciones

Suplente Ma. del Rocío Corona Martínez, 42 votos a favor y ninguna abstención

Suplente Fernando Tenorio Tagle, 42 votos a favor y ninguna abstención

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

Titular Luis Javier Rosales González, 42 votos a favor y una abstención

Titular Gabriela Paloma Ibañez Villalobos, 39 votos a favor y 3 abstenciones

Titular Luis Ignacio González Torres, 41 votos a favor y 2 abstenciones.

El Presidente destacó que la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades era la única que había completado la totalidad de los miembros y que para terminar de integrar las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Básicas e Ingeniería, a la cual le hacía falta un suplente y de Ciencias y Artes para el Diseño la cual requería un titular y dos suplentes, se iba a publicar al día siguiente la convocatoria para el proceso de elección extraordinaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCÁPOTZALCO
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
 SESION 153 CELEBRADA EL 8-11-94
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

150.2 El Consejo Académico dio por recibido el Informe que presentó el Comité Electoral constituido para instrumentar el proceso de elección de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales y ratificó la elección de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por el período 1994-1996, las cuales quedaron integradas por los siguientes profesores:

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Héctor Fernando Sánchez Posadas	Titular
Marina Salazar Antunez	Titular
Mario Jesús Ocaña González	Titular
Georgina Pulido Rodríguez	Titular
Ana Silvia García Castro	Suplente

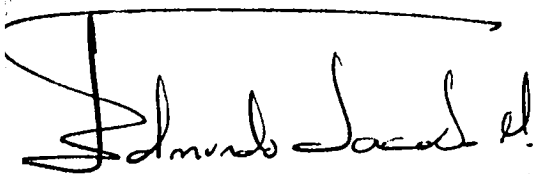
Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

María Guadalupe Huerta Moreno	Titular
Silvia Pappe Willenegger	Titular
Víctor Hugo Lares Romero	Titular
Isabel Font Playan	Titular
María del Rocío Corona Martínez	Suplente
Fernando Tenorio Tagle	Suplente

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

Luis Javier Rosales González	Titular
Gabriela Paloma Ibañez Villalobos	Titular
Luis Ignacio González Torres	Titular


Al no haber más intervenciones el Presidente dio por terminada a las 17:15 horas, la sesión 150.



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Presidente



MTR. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ
Secretario


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 153 CELEBRADA EL 8-11-94.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.